

Señores que asisten
 Marchena Colombo
 Vazquez Perez (D. Pablo)
 Albelcla
 Garrido Perelló (D. Manuel)
 Ruiz Marchena (D. Antonio)
 Siurot
 Hidalgo Machado (D. Manuel)
 Aragon Pina (D. Arcadio)
 Castillo Artacho
 Lössada y Ortiz de Zarate
 Sabras Currea
 Martinez Sanchez (D. Luis)
 Gobernador Militar
 Rodriguez de la Rosa
 Rodriguez Garcia
 Suarez (D. Juan)
 Suarez (D. Fernando)
 Ruiz Marchena (D. Fran^{co})
 Vargas Machuca
 Arcipreste de Huelva
 Peña
 Comas (D. Pablo)
 Dominguez Ortiz (D. Tomas)
 Villegas (D. Juan)
 Dominguez Roqueta
 Gonzalo Carrido
 Lössada Vazquez
 Benito Jimenez
 Delegado de Hacienda
 Comandante de Marina
 Director de la Carcel
 Torres Endrina
 Romero (D. Cecilio)
 Dominguez (D. Ricardo)

En la ciudad de Huelva a 20 de Julio de 1933 celebró sesión la Sociedad Colombina reunida en el salon Biblioteca del Puerto Mercantil y Agrícola convocada previamente por su presidente el señor Marchena Colombo y presidida por este actuando de Secretario el Sr. Juan Dominguez Fernandez y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Leída que fue el acta de la sesión anterior que fue aprobada. La Presidencia da cuenta de las comunicaciones recibidas especialmente de la carta del padre Franciscano (antiguo Prior del Convento de la Rabida) Fray Luis Nieto por los conceptos lisonjeros que contiene para la Sociedad Colombina.

Seguidamente la Presidencia da cuenta de su conferencia con el Sr. Ministro de Estado sobre los actos que la Sociedad Colombina proyecta organizar el 14 de Marzo proximo fecha en que arribó Colón al puerto de Palos deuelva de su primer viaje despues del Descubrimiento lo convenido con el Excmo. señor Ministro de Estado es que este se encargue de que el Gobierno presente un proyecto de ley a las Cortes a fin que por esta sea votada una cantidad para supragar los gastos de alojamientos de las personalidades que conciernan a dichos actos así como de que el alojamiento de dichos tres se haga en dos trasatlánticos que permanecieran fondeados en nuestro puerto durante los expresados dias.

A continuación da también cuenta la Presidencia de su entrevista con el Embajador de la

Argentina el cual le ha ofrecido que su país patrocinara dichas fiestas y contribuirá a darle el mayor esplendor a la peregrinación Argentina que para dicha fecha se efectuara procurando que el barco que la conduzca venga convoyado por la Marina de guerra de su país idea que también ha sido acogida por nuestro Ministro de Estado el cual promete que nuestra Marina también se agregara a dicho convoye así como la Marina Portuguesa.

Dicha peregrinación será recibida por S. M. el Rey y el Gobierno.

Hecha estas manifestaciones la Presidencia requiere a los representantes de las entidades que asisten a la Junta los cuales se expresan en la siguiente forma.

El Presidente y Director Facultativo de las Obras del Puerto: que la entidad por ellos representada está dispuesta a colaborar por todos los medios que a su alcance estén a fin de dar toda clase de datos que sean necesarios para la memoria que se le envíe al Sr. Ministro de Estado.

En idénticos términos se expresa el señor Comandante de la Provincia Marítima.

El señor Alcalde se ofrece para todo aquello que sea darle mayor brillantez y esplendor a los actos que hayan de celebrarse.

La Junta acuerda haber escuchado con gran complacencia las manifestaciones de la Presidencia así como la de los señores que se han ofrecido a colaborar en dichos actos.

El señor D. Fernando Suarez hace uso de la palabra para solicitar de la Sociedad Colombina el que esta entidad sea la que tome la iniciativa para conseguir la construcción del ferrocarril de

Listoa a Sevilla por Paymogo pues el entendido que si a este asunto no se le presta todo el interés y entusiasmo que el requiere correemos el grave riesgo de que se anticipe otro nuevo proyecto de Listoa a Sevilla por Aracena, proyecto que a su juicio sería la ruina del Puerto de Huelva punto que dicho ferrocarril se llevaria al Puerto de Sevilla todas las riquezas de la zona Norte de nuestra Provincia y de gran parte de Portugal.

Se autoriza al Sr. Purol para el nombramiento de los tres que han de componer el Jurado calificador de los trabajos presentados para el Certamen del próximo Agosto.

La Presidencia en vista de lo avanzado de la hora pregunta a la Junta si se continua la sesion o se suspende para continuarla mañana a las seis de la tarde en este mismo lugar. se acuerda esto último.

Continuacion de la sesion anterior

En la ciudad de Huelva a 21 de julio reunidos los mismos señores (a excepción de S. Fernando Suarez y S. Arcadio Aragon los cuales se excusan lo no asistir y a la vez hacen el riesgo que se les tenga como presente) que en el dia de ayer y bajo la Presidencia del Sr. Marchena Colombo continua la sesion.

Abierta esta hace uso de la palabra el señor S. Ricardo Dominguez el cual abunda en los mismos argumentos que el señor Suarez con respecto al ferrocarril de Listoa a Sevilla por Paymogo. manifestando que existen compañías extranjeras dispuestas a construir el citado ferrocarril las cuales unicamente desean que se le